



## UNA EXPERIENCIA DE CAMBIO CURRICULAR Y PEDAGÓGICO EN LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN

*A curriculum and pedagogical change of experience in teaching administration*

*Lucía Ruiz Granada\**  
*Jaime Montoya Ferrer\*\**

\* Lucía Ruiz Granada, Profesora Asociada 2 de la Universidad Católica Popular del Risaralda. lucia.ruiiz@ucpr.edu.co  
\* Jaime Montoya Ferrer, Profesor Asociado 2 de la Universidad Católica Popular del Risaralda. jaime.montoya@ucpr.edu.co



## **SINTESIS**

La necesidad de transformar los procesos educativos para la formación de administradores, obedece a los cambios que se presentan en las organizaciones, tanto en el escenario regional como en el contexto mundial. Se requiere una valoración interdisciplinaria y un cambio en las formas de enseñanza-aprendizaje, en la orientación de la didáctica y los procesos curriculares del programa. Se presentan los lineamientos conceptuales de esta propuesta de transformación pedagógica y curricular en la formación de administradores por medio de sistemas de trabajo colaborativo, de comunidades de aprendizaje que han sido estructuradas en el diseño de currículos basados en la solución de problemas y en una oferta pedagógica que pretende la formación de competencias de auto-aprendizaje y auto-formación.

## **DESCRIPTORES:**

Modelo pedagógico, Administración, comunidades de aprendizaje.

## **ABSTRACT**

The need to transform the educational process for training administrators, are due to the changes that occur in organizations, both in the regional and global context. It requires an interdisciplinary assessment and a change in the forms of teaching-learning, the orientation of didactics and the curriculum processes of the program. This paper presents the conceptual guidelines of the proposed pedagogical and curricular transformation in training managers through collaborative work systems, from learning communities that have been structured in the design of curriculums based on problem solving and on an educational offer which seeks the development of self-learning and self-formation skills.

## **DESCRIPTORS:**

Pedagogical model, administration, learning community.



## UNA EXPERIENCIA DE CAMBIO CURRICULAR Y PEDAGÓGICO EN LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN

*Para citar este artículo: Ruiz G., Lucía, Montoya F., Jaime (2010). "Una experiencia de cambio curricular y pedagógico en la Enseñanza de la administración". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCPR, N° 88 p. 33-40*

*Primera versión recibida: 9 de Agosto de 2010. Versión final aprobada el 17 de Noviembre de 2010*

La evaluación y el análisis de los procesos curriculares ha puesto en evidencia la tensión existente entre la forma de la enseñanza tradicional de la Administración y la formación cuando la globalización se torna un único sistema y la estructura económica resultante puede ser entendida mejor desde una morfología de red. En este contexto, se muestra la necesidad de abordar las teorías organizacional y administrativa apartándose de la perspectiva del enfoque parcial y sesgado de un campo del saber y se aboga por participar con otros, en la conducción de las empresas y de las actividades económicas de una región o de un país. Se plantea como desde una posición lineal, la globalización necesariamente conduce al siguiente planteamiento: a mayor crecimiento económico, de las inversiones en infraestructura, de ampliación de la apertura, orientación hacia el sector externo y de control de los derechos de propiedad de las empresas, se llega a una condición de equidad. Se dejan de lado otras opciones, que ponen en evidencia la producción del efecto contrario.

Por eso, al administrador en formación se le confronta con una nueva forma de organización que debe enfrentar la toma de decisiones desde el punto de vista del pensamiento sistémico - complejo (Capra, 2002: 141). Entre las principales teorías que surgen para la administración del cambio se encuentran: la estructura y procesos, el pensamiento de sistemas, el concepto de complejidad, la teoría del caos, los sistemas auto-organizados y la administración de la complejidad.

En este documento se trata de difundir y promover el debate en torno a un experiencia de cambio curricular y pedagógico que opera en función no sólo del surgimiento de los nuevos paradigmas y en las nuevas visiones sobre la Administración y los administradores, sino ante todo en las nuevas orientaciones en la pedagogía y la didáctica, que han transformado los esquemas de enseñanza aprendizaje de las disciplinas.

Ruptura con el concepto tradicional de la administración y el impacto en su enseñabilidad

Es necesario partir de la consideración de que las sociedades están organizadas en torno a procesos humanos estructurados por relaciones de producción, experiencia y poder, determinadas históricamente, que "condensan" la argumentación respecto del problema sociológico general de cómo es que la sociedad - mediante sus normas y costumbres - está internalizada en el individuo; y de cómo es que el individuo -mediante su innovación y libre albedrío- recrea a la sociedad (Gibert-Galassi y Correa, 2001:1-5).

El poder es la relación entre los sujetos humanos que, basándose en la producción y la experiencia, impone el deseo de algunos sujetos sobre los otros mediante el uso potencial o real de la violencia, física o simbólica. Las instituciones de la sociedad -la empresa, en ese sentido- se han erigido para reforzar las relaciones de poder existentes en cada periodo histórico, incluidos los controles, límites y contratos sociales logrados en las luchas de poder (Castells, 1999:181; Giddens, 2002:60).

A partir del concepto de autopoiesis o caracterización de lo constitutivo de la organización celular, las ciencias sociales y en particular la sociología, tradujeron esa idea de la siguiente forma: la sociedad es un sistema social autopoietico (clausurado operativamente) y autorreferente (que integra los elementos del sistema como unidades de función). El ser humano no es quien comunica (entendiendo al ser humano como sistema psíquico y orgánico) sino el sistema social (Gibert-Galassi y Correa, 2001, 23).

Esto significa que no basta con describir hechos y procesos aislados, sino que se debe perseguir su comprensión. Para ello, necesitamos una metodología y una serie de conceptos construidos que nos sirvan para entender mejor la realidad social. Contra el método durkheimiano que propone tratar los hechos sociales como cosas, se alega el carácter ficticio, idealizante e insuficiente de la inducción. La verdadera objetividad consistiría en ir a las cosas mismas, describirlas y



elaborar una interpretación de su sentido, fundarlas en su contexto. El observador pasa a observarse a sí mismo. La socialización es entendida como ser-en-el-mundo, como manera de interpretar y actuar en el mundo (López, 1994:20) y de acuerdo con Husserl de manera analógica, la administración (la ciencia) no es un hecho último, no es un cuerpo teórico, es un ámbito, un campo problemático que exige una fundamentación que lo trascienda.

El hecho de que se ubique al ser humano en el entorno del sistema social, en la naturaleza, le da la libertad y complejidad que realmente posee, excluyendo así la posibilidad de que la sociedad esté configurada a imagen y semejanza del ser humano. Se trata de la adopción del concepto de autopoiesis de la propuesta del sociólogo alemán Niklas Luhmann (1998) y permite plantear que la interacción es una modalidad más de resolución del problema sociológico general en la relación entre individuo y sociedad. Según este concepto, así como los pensamientos generan pensamientos (así como los pensamientos generan procesos que producen pensamientos que a su vez permiten tales procesos en una red organizada, autopoietica), las comunicaciones son los componentes autopoieticos de los sistemas sociales autopoieticos (1998). La justificación de tal elección teórica es que la producción de comunicación no puede ser reducida a la actividad individual, con lo cual se economizan todos los problemas de la teoría de la acción y formaliza en un nivel más alto y más abstracto la teoría sociológica (Gibert-Galassi y Correa, 2001: 18).

La teoría de la autopoiesis tiene interesantes implicaciones para el entendimiento de la organización. Así, las organizaciones están siempre intentando conseguir una forma auto-referencial cerrada en relación con su entorno, representándolo como una parte de su propia identidad que facilita su auto-producción (Morgan, 1998: 224), las organizaciones se encierran en ellas mismas para mantener un modelo estable de relaciones.

Es de anotar que, desde la teoría de la complejidad, se trata de relaciones condicionadas entre elementos, así:

".. Por complejo queremos designar aquella suma de elementos conexos en la que, en razón de una limitación inmanente a la capacidad de acoplamiento, ya no resulta posible que cada elemento sea vinculado a otro en cada momento..., la complejidad es un estado de cosas autocondicionado,... los elementos se constituyen complejamente para fungir como unidad en el nivel superior de la formación de sistemas". (Luhmann, 1998: 47),

Castells (1999:182-184) introduce la diferencia entre trayectorias tecnológicas y trayectorias organizativas. Las trayectorias organizativas o dispositivos específicos de los sistemas de recursos orientados hacia el aumento de la productividad y la competitividad en el nuevo paradigma tecnológico y en la nueva economía global, proveen la primera y más amplia tendencia de la evolución organizativa que se ha identificado es la transición de la producción en serie a la producción flexible, o del "fordismo" al "postfordismo".

La red de empresas pequeñas y medianas parecen ser formas de organización bien adaptadas al sistema de producción flexible de la economía informacional, pero su dinamismo renovado se encuentra bajo el control de las grandes empresas. La estructura de red empresarial devela, de un lado, dos formas de flexibilidad organizativa (Gereffi, 2001: 2-3): el modelo de redes multidireccionales aplicado por empresas pequeñas y medianas y el modelo de producción basado en la franquicia y la subcontratación bajo cobertura de una gran empresa.

A partir de esta consideración, Castells (1999, pp. 199-200) propone una definición de empresa red: aquella forma específica de empresa cuyo sistema de medios está constituido por la intersección de segmentos autónomos de fines. Por lo tanto, los componentes de la red son tanto autónomos como dependientes frente a ella y pueden ser partes de otras redes y, por ello de otros sistemas de recursos dirigidos a otros objetivos.

La hipótesis de Castells es que, a medida que el proceso de globalización progresa, las formas organizativas evolucionan de las empresas multinacionales a las redes internacionales. Las empresas multinacionales son las poseedoras de la riqueza y la tecnología en la economía global, puesto que la mayoría de las redes están estructuradas a su alrededor:

...“Esto último es justamente lo que implica la globalización de la economía: que los regímenes tecnológicos y competitivos sectoriales pasan a articularse más con lo externo que con lo interno” (Kast y Stumpo, 2001: 148).

Con la propuesta de incrementar la competitividad a través de redes empresariales, conectadas en su interior con redes más pequeñas de empresas de diferentes tamaños, lo que se está planteando es un cambio de concepto, de un mundo basado en organizaciones a un mundo conformado por grupos y finalmente a uno constituido por redes. Las redes empresariales tienen efectos no sólo en el funcionamiento de las empresas, regiones y naciones, sino en el potencial de aprendizaje, según su exclusión o integración en las redes y el



lugar que ocupan en la cadena de valor, puesto que estas giran en torno a los flujos de información, poder y riqueza (Castells, 1999: 200; Capra, 2002:145).

### **Nueva orientación en la formación a través de colectivos de aprendizaje**

El debate acerca de la formación llevado a cabo por la comunidad académica de la UCPR y plasmado en diferentes documentos institucionales, conduce a la pregunta fundamental a la que se quiere responder desde el currículo integrado y el aprendizaje centrado en el estudiante: ¿Cómo puede el Programa de Administración apoyar a la región en el proceso de desenvolvimiento empresarial, concebido como el mayor reto de la época?

El enfoque de la respuesta tiene que ver con el campo interdisciplinario de la Administración y tiene como sustento la visión de que el compromiso objetivo de la Administración con la región, únicamente se puede comprender cuando se la sitúa en su contexto social y cultural; las competencias del administrador son una cuestión de prácticas sociales, es decir, algo vinculado con las relaciones sociales, institucionales y culturales. O citando a López (2002, 20), “... la verdadera objetividad consiste en ir a las cosas mismas, describirlas y elaborar una interpretación de su sentido. Lo social no es un objeto y el individuo no se halla separado de la sociedad, sino que es precisamente el que le da significado. La socialización es precisamente entender como ser -en -el - mundo”.

El currículo integrado y la práctica pedagógica que se exponen a continuación permiten generar relaciones, productos, acciones e ideas para que los administradores tengan una mayor posibilidad de integración a su sociedad, en un concepto de formación que va más allá de lo exclusivamente científico (Propuesta Pedagógica UCPR, 2000: 4).

### **La práctica pedagógica en administración**

El proceso de globalización llega a la enseñanza de la Administración y obliga a repensar la organización de la producción y de los mercados para entender los elementos mencionados como patrones de aprendizaje; significa entrar en las redes empresariales y sociales para conocer y re-significar los caminos que sigue la transmisión / reproducción de conocimiento en las empresas a través de los cambios en los productos y los procesos, las trayectorias educativas y profesionales del personal empleado y los certificados nacionales e internacionales adquiridos por las empresas e instituciones.

Las condiciones de trabajo están sufriendo un cambio profundo: los elementos clave de esta transformación son la flexibilidad del proceso laboral, la interconexión en redes de las empresas y de los individuos dentro de las empresas y la transferencia tecnológica (Carnoy, 2001: 79). La flexibilidad implica que los cometidos laborales y el tiempo de trabajo pueden adaptarse constantemente a productos, procesos y mercados cambiantes, y exige de los individuos una cualificación superior, que les permita ser cada vez más autónomos en el proceso laboral, capacidad de auto-programarse, responsabilidad individual, disposición a seguir planes flexibles y a trabajar jornadas más prolongadas (Carnoy, 2001: 80).

Además de las modificaciones en el mundo laboral emergen nuevas formas y tendencias de organización, diferenciación, identidad y re-limitación del conocimiento (Gómez, 2005: 13-14); las formas cerradas en departamentos unidisciplinarios son sustituidas por otras que correspondan a la complejidad, a las ramificaciones que se despliegan en el mundo del conocimiento.

La globalización del espacio laboral plantea a las diversas instituciones el reto de la flexibilidad, esto es, la capacidad de diseñar procesos basados en cometidos laborales y tiempos de trabajo que puedan adaptarse constantemente a productos, procesos y mercados cambiantes y hace a los trabajadores cada vez más autónomos en el proceso laboral. Las empresas exigen una cualificación superior, capacidad de auto-programarse, responsabilidad individual y disposición a seguir planes flexibles y trabajar jornadas más prolongadas (Carnoy, 2001: 79). Así mismo, la globalización de la cultura produce una mayor valoración de la opción individual y autónoma y la consiguiente flexibilidad en la experiencia educativa (Gómez, 2005: 17), en la que el estudiante puede elegir su trayectoria y momento de aprendizaje.

Si bien operar con la metáfora reduccionista que postula la existencia de funciones de producción “genéricas” y de tecnología libremente disponibles, reduce la complejidad del problema del desenvolvimiento económico, social y empresarial, es innegable que deja fuera del estudio aspectos relevantes relativos al tejido histórico y cultural.

Apartarse de la metáfora reduccionista y plantearse la eticidad de la sociedad, consiste en este caso en la pregunta por ¿cómo ser-en-el-mundo?, significa entenderse como un administrador que-haga-algo. En la práctica pedagógica aparece entonces la pregunta: ¿cómo se alcanza en el Administrador una conciencia colectiva que le permita actuar en el mundo?, ¿Qué le falta a este actor social para llegar a una conciencia colectiva para-sí-para-otro?



En Administración, la educación se concibe y se lleva a la práctica como un proyecto ético-político y como un horizonte iluminador, que confiere sentido a nuestros proyectos de vida y de sociedad. Por tal razón, el problema central de estudio del currículo aborda la doble relación entre la sociedad y la educación, de un lado, y la teoría y la práctica, de otro (Fundamentos Curriculares, 2005: 1-8).

No basta que una individualidad se perciba a sí misma como una conciencia con capacidad de intervenir en el mundo y de transformarlo; lo primero que debe ocurrir para poder hablar del administrador como Actor Social es el desarrollo de una "conciencia colectiva", es decir, una agrupación de conciencias reconocidas como miembros de algo. El colectivo de docentes es una pluralidad de subjetividades que se reconocen entre sí como, la "conciencia colectiva", actúan en un sistema social (Reyes y Salinas, 2002). Por eso es un colectivo, estudia núcleos de problemas, valida teorías, se plantea el reto de construir sociedad, como una conciencia transformadora construye sus relaciones con el medio.

El Plan de Estudios del programa de Administración, al que se ha denominado "El currículo integrado y aprendizaje centrado en el estudiante" es una nueva forma de abordar ciertos aspectos de lo social y lo ético, con claras consecuencias en el ámbito del conocimiento; tiene una estructura que conjuga de manera intencionada los siguientes elementos:

**Un currículo integrado:** Caracterizado por sus contenidos estructurados a partir de ejes articuladores y campos problemáticos que surgen de la identificación de las necesidades humanas, sociales y económicas prioritarias que dan origen a la Administración como profesión. Que los agentes particulares busquen las soluciones más eficientes para ellos, no significa que el marco institucional resultante sea socialmente más eficiente, porque las decisiones particulares tienen consecuencias globales imprevistas. La acumulación de pequeños cambios institucionales diseña la trayectoria de largo plazo de una economía, pero generalmente nunca revierte tal trayectoria debido a la inercia institucional y, en último término, tal trayectoria depende de los acuerdos institucionales que, a su vez, dependen de la manera como está repartido el poder político.

**Currículo problematizador:** Significa una concepción formativa también que pretende crear una mentalidad crítica, con capacidad para aprender a lo largo de su vida, con suficiente autonomía y libertad personal para abordar los campos del conocimiento, pero también para aportar a su sociedad y su cultura desde los valores, es decir, como ciudadano y hombre de bien. Para lograr este propósito de

formación, los currículos deben estar diseñados para que el estudiante resuelva diferentes problemas asociados con su profesión, pero también los que competen al desarrollo del conocimiento en la disciplina (Álvarez y González, 1998).

**Centrado en el estudiante:** considerado como protagonista activo, a partir de objetivos formativos definidos, respetando sus cualidades personales y estilos de aprendizaje, a través de la promoción del auto-aprendizaje y las competencias de los estudiantes, mediante el uso de una amplia gama de recursos educacionales. En la pedagogía tradicional, la educación es entendida como 'un algo que viene de afuera', tal como lo plantea Not (1997: 8), el alumno apropia y aprende los conocimientos mediante el desarrollo de la capacidad de memorización. En las nuevas orientaciones pedagógicas que se oponen a la visión tradicional, el esfuerzo se centra en la auto-formación, en los cuales se valora la propuesta educativa no desde afuera sino como formación desde adentro, es decir como auto-educación. En el pensamiento educativo tradicional (Not, 1997: 10), el conocimiento es tratado como un objeto que se trasmite, se hace entrega de un sujeto a otro. Las funciones de quien enseña y de quien aprende están claramente identificadas; el profesor adquiere su condición, por lo que sabe, por el dominio de su disciplina y no por el dominio pedagógico.

**Formación crítica y reflexiva:** Basada en problemas relevantes, derivados de los componentes que inciden en las necesidades y/o problemáticas sociales y económicas:

"...En un enfoque sociocultural, el centro de atención del aprendizaje y de la educación no son los alumnos, ni la escuela, sino las vidas humanas vistas como "trayectorias", que pasan por múltiples prácticas sociales en diversas instituciones sociales... (Gee, Hull y Lankashear, 2002: 31).

La sociedad del conocimiento propone nuevos retos y exigencias que, según Assmann, (2002: 18) nos deben permitir hablar de una sociedad aprendiente. Concepto que no se limita a la esfera exclusiva del desarrollo de competencias laborales, sino que orienta su análisis hacia los procesos de aprendizaje para la vida

**Incorporación del modelo de competencias profesionales:** Definidas como los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar un papel determinado y la capacidad de solucionar problemas en un contexto profesional específico. La definición de las competencias no debe ser asimilada, como en los currículos tradicionales, al conjunto de conocimientos disciplinares que



deben ser entregados al estudiante en forma lineal. En el panorama de un currículo que problematiza se refiere más al saber como una condición de estar en el mundo de la vida, de comprender las relaciones y valorar y apreciar el aporte desde diferentes campos del conocimiento. Debe significar también un saber ser en la dimensión de su proyecto ético de vida (Tobón, 2005).

**Articulación de las prácticas investigativas:** Basadas en sistemas tutoriales individuales y colectivos, en la práctica disciplinaria e interdisciplinaria, en escenarios relacionados con la obtención de información teórica, datos empíricos y la integración, análisis y reflexión de la información obtenida en los otros escenarios (el aula, el trabajo en colectivos). Los problemas y retos preliminares de la investigación plantean la relación entre conceptos e indicadores, así como los vínculos entre categorías y casos concretos. También se estudian y discuten diversos métodos de investigación como encuestas, entrevistas cualitativas, análisis comparativo y la codificación de datos, entre otros.

**Formación a través de colectivos de aprendizaje:** Las nuevas orientaciones pedagógicas y curriculares aplicadas al programa de administración defiende la idea del aprendizaje colectivo, de sistemas colaborativos en los cuales la construcción del conocimiento individual y personal se potencia y se califica en el trabajo colectivo. De acuerdo con lo expresado por Orellana (2005: 3):

“La construcción social del conocimiento es uno de los principios básicos en el cual se apoya la teoría de la comunidad de aprendizaje. Se pretende así recrear la noción de diálogo en la base de los procesos educativos y crear condiciones estimulantes y significativas de aprendizaje, para romper la anomia (Durkheim, 1895) del contexto social contemporáneo, es decir, su falta de vínculos, de relaciones significativas y estructurantes y de valores comunes, para generar un saber-ser, un saber-hacer y un saber-vivir-juntos, solidaria y responsablemente”.

**Incorporación de estrategias de evaluación formativa:** En la que se incluyen aspectos relacionados con el dominio de contenidos, el nivel de destreza, la autoevaluación, la evaluación de pares, la coevaluación del y al tutor.

## Conclusión

Los cambios curriculares que se han presentado en nuestro programa de Administración obedecían fundamentalmente a los cambios en la manera de comprender las funciones esenciales de la empresa y de la organización o en los roles que se le asignaban a los agentes del desarrollo; es decir, se puede afirmar que son cambios dentro de la lógica instrumental. También obedecían a la necesidad de actualizar los currículos frente a las nuevas aplicaciones que iban surgiendo en la profesión y en la vida de las empresas.

En esta propuesta de cambio curricular se quiere justificar cómo la necesidad de la transformación pedagógica y curricular debe responder a los cambios y a la evolución epistemológica en la Administración, esto significa que se cambia porque hay un tránsito de la organización entendida desde la concepción lineal y disciplinaria a una visión compleja de la organización y la Administración.

Desde otra perspectiva, también se trata de mostrar cómo la condición geopolítica, planteada por el fenómeno de la globalización, implica que el contexto en el que se desarrollan las actividades productivas deja de ser entendido como un dato y pasa a jugar un papel determinante en la comprensión del fenómeno organizacional. Esto significa que es necesaria una inserción más profunda de la teoría administrativa en la cultura, superando de esta manera la linealidad y el determinismo cultural.

En esta nueva concepción pedagógica y curricular, el estudiante es considerado como un agente activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, que aprende en la medida en que desarrolla su autonomía y su propia capacidad de aprendizaje; también significa que se procura una formación no sólo para la dimensión profesional sino también para estar en el mundo de la vida desde una dimensión de un profundo sentido ético.

Por último, se propone el sistema de aprendizaje colaborativo de los colectivos como un sistema para el desarrollo de las competencias de aprendizaje de los estudiantes.



## Referencias

- Álvarez, Carlos, García, Norbey y González, Elvia María (1998). La educación como un sistema complejo. En: Reencuentro, 22. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Assmann, Hugo (2002). Placer y ternura en la educación. Madrid: Narcea ediciones.
- Burbano, Pedro Pablo (2000). Las paradojas de la globalización. Revista Colombia Ciencia y Tecnología, 18 (4), Pp. 12-27.
- Capra, Fritjof (2002). Las conexiones ocultas. Barcelona: Anagrama.
- Carnoy, Martin (2001). El trabajo flexible en la era de la información. Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel (1999). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Volumen I: La Sociedad Red. México: Siglo XXI.
- Echeverría Javier (2001). “Teletecnologías, espacios de interacción y valores”. En José Antonio López Cerezo, José Luis Luján, Eduardo Marino, García Palacios (eds). Temas de Iberoamérica. Filosofía de la tecnología, (2 ed.), Pp.15-30. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos
- Gee, Jean Paul; Hull, Glynda; Lankashear, Colin (2002). El nuevo orden laboral. Lo que se oculta tras el lenguaje del neocapitalismo. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Gereffi, Gary (2001). Las cadenas productivas como un marco analítico para la globalización. En: Problemas del desarrollo, 32 (125), Pp 9-37. Disponible en: [www.ejournal.unam.mx/problemas\\_des/pde125/PDE12502.pdf](http://www.ejournal.unam.mx/problemas_des/pde125/PDE12502.pdf).
- Gibert-Galassi, Jorge y Correa, Beatriz (2001). La Teoría de la Autopoiesis y su Aplicación en las Ciencias Sociales. El caso de la interacción social. En Cinta de Moebio, 12. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de La Frontera Chile. Disponible en: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/12/frames02.htm>.
- Giddens, Anthony (2002). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza.
- Gómez, Víctor Manuel (2005). Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. En: Reforma académica ¿en qué va el debate? Serie Documentos de trabajo, 5, 3-25. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Rectoría.
- Katz, Jorge; Stumpo, Giovanni (2001). Regímenes sectoriales, productividad y competitividad internacional. Revista de la CEPAL, 75, Pp137-158.
- López Saénz, María Carmen (1994). Investigaciones fenomenológicas sobre el origen del mundo social. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, prensas universitarias.
- Luhmann, Niklas (1998). Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general. España: Anthropos.
- Morgan, Gareth (1998). Las imágenes de la organización. Bogotá: Alfa y Omega.
- Not, Louis. (1994.) Las pedagogías del conocimiento. Bogotá: Fondo de cultura Económica.
- Orellana, Isabell. (2005). La estrategia pedagógica de la comunidad de aprendizaje en educación ambiental: aprendiendo a construir un saber-vivir juntos en un medio de vida compartido. Québec: Departamento de educación y pedagogía en la Universidad de Québec.
- Quintanilla, Miguel Ángel (2001). “Técnica y cultura”. En José Antonio López Cerezo, José Luis Luján, Eduardo Marino, García Palacios (eds). Temas de Iberoamérica. Filosofía de la tecnología, (2 ed.). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos
- Reforma Académica ¿en qué va el debate? Serie Documentos de trabajo, 5. Bogotá: Universidad Nacional.
- Ruiz Granada, Lucía (2005). El currículo integrado y aprendizaje centrado en el estudiante. Práctica pedagógica en el Programa de Administración. Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
- Tobón, Sergio (2005). Formación basada en competencias. Bogotá: Ecoe.
- Universidad Católica Popular del Risaralda (2000). Propuesta pedagógica. Pereira: Vicerrectoría Académica.